

Máster en dermofarmacia



Información sobre el programa formativo

- ✓ **Horas de formación:** 1500
- ✓ **Créditos ECTS:** 60
- ✓ **Duración:** El alumno dispondrá de un tiempo mínimo de 8 meses para realizar el máster y un máximo de 12 meses.

Los *cosméticos* son formulaciones de aplicación local, fundamentados en conceptos científicos destinados al cuidado y embellecimiento de la piel humana y sus anexos. Motivado a la alta demanda de los cosméticos, se ha hecho indispensable implementar un área de estudio exclusivo para los cosméticos y a ellos se debe la incursión de la química cosmética. Uno de los objetivos intrínsecos de la materia, es el manejo de conocimientos de todo cuanto refiere a la cosmética, tales como principios activos, vehículos, componentes activos, efectos adversos y secundarios, en caso de haberlos y para ellos es imprescindible estar actualizado en conceptos de cosmética.

La *dermocosmética* es una de las áreas con mayor presencia y crecimiento. El consejo o *recomendación dermofarmacéutica* se tiene que basar en una información documentada de los productos más adecuados a las necesidades de las disfunciones cutáneas específicas de cada consumidor. Esto comporta la necesidad de una minuciosa evaluación de diferentes parámetros cutáneos que permitan establecer un diagnóstico individualizado como base para poder recomendar el tratamiento cosmético que mejor se adecue en cada caso.

Inscribirme



Certificación: Universidad Europea Miguel de Cervantes



Los alumnos que realicen un **Máster, Experto Universitario o Curso universitario de especialización online Título Propio de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC)** recibirán, una vez finalizado, un diploma expedido en créditos y horas. Este documento es únicamente emitido por la universidad certificadora de las actividades formativas, es decir, por la UEMC y no tendría ningún coste adicional. Los diplomas acreditados por la UEMC no llevarán categoría profesional.

UEMC en ningún caso expedirá el título correspondiente al programa formativo si no ha transcurrido el tiempo mínimo desde la matrícula del alumno. Una vez transcurrido el tiempo mínimo que exige la universidad y finalice la edición, se procederá a solicitar el diploma a la Universidad, la cual suele tardar en remitir los diplomas de los cursos de especialización unos cuatro meses y de seis a nueve meses cuando se trata de máster o expertos universitarios. Igualmente los alumnos una vez realizada la formación, podrán solicitar un certificado provisional expedido por ESHE a la espera de recibir el diploma de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Los alumnos recibirían, al realizar las formaciones, un diploma como el del ejemplo:



Parte delantera del diploma de un máster o experto



Parte trasera del diploma de un máster o experto

¿A quién va dirigido?

Este programa formativo online / a distancia está dirigido a todo aquel personal:

- Diplomatura o Grado en Enfermería.
- Licenciatura o Grado en Medicina.
- Graduados en farmacia.
- Graduados en genética.
- Graduados en bioinformática.
- Graduados en biología humana.

- Graduados en biología sanitaria.
- Graduados en biomedicina.
- Graduados en biomedicina básica y experimental.
- Graduados en ciencias biomédicas.
- Graduados en nutrición humana y dietética.
- Graduados en ciencia y tecnología de los alimentos.

- Graduados en podología.
- Técnico en Farmacia y Parafarmacia (con más de dos años de experiencia en el sector).
- Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico (con más de dos años de experiencia en el sector).
- Técnico en Auxiliar de Enfermería (con más de dos años de experiencia en el sector).
- Técnico Superior en Dietética (con más de dos años de experiencia en el sector).
- Personal sanitario no universitario (con más de dos años de experiencia en el sector).

Objetivos

Generales

- Formar y profundizar los conocimientos en ciencia, tecnología, regulación y marketing de los cosméticos.
- Interpretar los resultados de las pruebas de seguridad, eficacia y aseguramiento de la calidad que le contribuyan a tomar las mejores decisiones.
- Organizar, optimizar y validar los procedimientos necesarios para la elaboración, control, registro sanitario y regulación de un producto cosmético.
- Profundizar y actualizar sobre temas específicos de la cosmética y dermofarmacia para poder aplicarlos en el desempeño de su actividad profesional.
- Mejorar la aptitud y aplicación en el ejercicio práctico en los cuidados de la piel.
- Actualizar conocimientos sobre los productos cosméticos, tratamientos corporales y poder realizar un correcto diagnóstico y consejo, basándonos en el conocimiento de la composición y funciones del producto cosmético y de las características individuales del consumidor.
- Ofrecer el conocimiento necesario a los actuales o futuros empleados del área de dermocosmética.

Específicos

- Conocer los criterios actuales de calidad, seguridad y eficacia aplicados a los medicamentos fitoterápicos.
- Profundizar en el conocimiento de los principales grupos de principios activos, conocer efectos secundarios, reacciones adversas, contraindicaciones, interacciones y efectos tóxicos.
- Ofrecer las herramientas para facilitar la prescripción, dispensación y aplicación de la fitoterapia.
- Conocer las características de las principales afecciones, aprender a evaluarlas y conocer los posibles tratamientos desde el punto de vista de la fitoterapia.
- Ofrecer la posibilidad de profundizar y actualizar sus conocimientos, sobre temas específicos relacionados con

la Cosmética y Dermofarmacia para poder aplicarlos en el desempeño de sus actividades profesionales.

- Mejorar la competencia y aplicación en el ejercicio práctico en los cuidados de la piel.
- Actualizar conocimientos sobre los productos cosméticos, tratamientos corporales y poder realizar una correcta dispensación y consejo, basándonos en el conocimiento de la composición y funciones del cosmético y de las características individuales del consumidor.

Inscribirme



Salidas profesionales

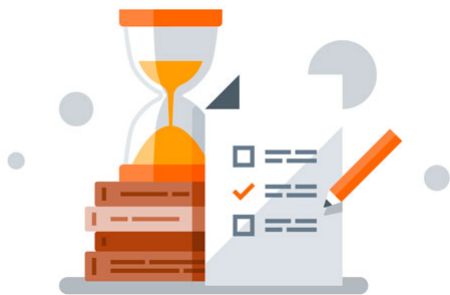
- Farmacéutico experto en dermocosmética.
 - Técnico en farmacia experto en dermocosmética.
 - Técnico auxiliar de farmacia experto en dermocosmética.
 - Técnico en establecimientos de parafarmacia experto en dermocosmética.
 - Delegado de ventas de laboratorio.
 - Favorece la contratación laboral preferente, según criterios de perfiles de la Comunidad Autónoma.
-
- Puntuación en baremos de demandantes de empleo del Sistema Nacional de Salud.
 - Contribuye al desarrollo profesional y actualización de competencias profesionales de su categoría profesional.
 - Especialización en bolsas específicas de la especialidad.
 - Mejora la puntuación en la carrera profesional y curriculum.

Requisitos para la inscripción

En caso de tener más solicitudes que plazas, tendrán prioridad aquellos profesionales que tengan experiencia en el sector específico del máster y por orden de inscripción.

- Solicitud de matrícula.
- Fotocopia del Título universitario o acreditar experiencia profesional.
- DNI, TIE o Pasaporte en vigor.

Evaluación



La evaluación consta de **395 preguntas** (A/B/C) y **19 supuestos prácticos**. El alumno debe finalizar cada módulo y hacerlo con aprovechamiento de al menos un 50% tanto de los test como de los casos clínicos planteados en el mismo, que se realizarán a través de la plataforma online.

Para dar por finalizado el máster además de la evaluación correspondiente a cada módulo, el alumno debe de realizar un trabajo final de máster de un tema elegido de una relación propuesta por el equipo de tutores, con una extensión mínima de 30 páginas aproximadamente con unos requisitos mínimos de calidad y de actualidad bibliográfica.

Contenidos

Módulo I: Avances en cosmética y dermofarmacia

Tema I. Conceptos y evolución histórica:

- Introducción.
- Definición de cosmética y dermofarmacia.
- Formas cosméticas.
- Vectores cosméticos.
- Evolución histórica.
- Tendencias actuales.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema II. La piel:

- Introducción.
- Estructura de la piel.
- Anexos de la piel.
- Funciones de la piel.
- Tipos de piel.
- Cuidados de la piel.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema III. Limpieza e hidratación del cuerpo:

- Introducción.
- Limpieza del cuerpo.
 - Sistemas de limpieza.
 - PH Neutro e higiene íntima.
 - Hidratación de la piel y emulsiones hidratantes.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema IV. Tratamientos corporales:

- Introducción.
- Dermatitis.
- Estrías y flacidez.
- Celulitis.
- Piernas cansadas.
- Tratamientos corporales alternativos.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema V. Depilación - manos y uñas:

- Introducción.
- Depilación.

- Manos y uñas.
 - Manos.
 - Uñas.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema VI. Pies - desodorantes:

- Introducción.
- Pies.
- Desodorantes.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema VII. Perfumes y colonias:

- Introducción.
- Esencias.
- Perfumes.
- Cosméticos para perfumar.
- Conservación, evaluación de perfumes y estos utilizados en diversos cosméticos.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema VIII. Cosmética facial:

- Introducción.
- Tipos y limpieza de cutis.
- Peelings y desmaquillador ocular.
- Hidratación del cutis.
- Tratamiento de cutis.
- Acné.
- Cosmética antienvjecimiento.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema IX. Cosmética decorativa:

- Introducción.
- Luz, color y fondos de maquillaje.
- Aditivos, elementos de tratamiento, maquillajes compactos y polvos faciales.
- Maquillaje de los ojos.
- Maquillaje de labios y coloretes.
- Maquillaje corrector.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema X. El pelo. Problemas frecuentes:

- Introducción.

- Estructura del pelo y crecimiento capilar.
- Champú.
- Problemas frecuentes.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema XI. Productos para el peinado, decolorantes y tintes:

- Introducción.
- Productos para el peinado.
 - Acondicionadores.
 - Cosméticos fijadores del peinado.
 - Productos para rizar y desrizar.
 - Decolorantes.
 - Tintes capilares.
 - Precauciones con los cosméticos capilares.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema XII. Cosmética masculina:

- Introducción.
- Características diferenciales de la piel masculina.
- Cosméticos para el afeitado.
- Afeitado problemático.
- Cosméticos para antes y después del afeitado.
- Vitaminas, minerales, oligoelementos y otros cosméticos masculinos.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema XIII. El bebé:

- Introducción.
- Características de la piel y trastornos cutáneos más comunes en los bebés.
- Cosmética infantil.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema XIV. Fotoprotección:

- Introducción.
- Tipos y efectos en las radiaciones.
- Efectos de la luz solar.
- Melanoma.
- Índice ultravioleta (UVI).
- Fotoprotección de la propia piel y medidas de protección.
- Cosmética de productos solares.
 - Fotoprotectores.
 - Fotoprotección infantil.
 - Recomendaciones de la fundación de cáncer de piel.

- Productos para después del sol (after sun).
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema XV. Salud bucodental:

- Introducción.
- Cavidad oral.
- Problemas dentales.
 - Depósitos.
 - Enfermedades más frecuentes.
 - Higiene bucodental.
 - Cosmética bucodental.
 - Flúor y registro dental.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema XVI. Legislación cosmética:

- Introducción.
- Generalidades.
- Real decreto 1599/1997 y modificaciones posteriores.
- Experimentación con animales.
- Productos milagro.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema XVII. Inocuidad, eficacia y buenas prácticas de fabricación:

- Introducción.
- Control de inocuidad.
- Cosmetovigilancia.
- Eficacia.
- Buenas prácticas de fabricación.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Módulo II: Avances en especializados en fitoterapia

Tema I. Introducción a la Fitoterapia:

- Definición.
- Historia.
- Mecanismo de acción.
 - Compuestos fenólicos.
- Ventajas del uso de las plantas.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema II. Descripción, uso y relación:

- Partes de una planta.
- Glosario de términos más frecuentes.
- Formas de administrar las plantas.
- Relación de plantas medicinales.
- Relación de plantas medicinales.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema III. Interacciones:

- Introducción.
- Principales grupos de medicamentos que suelen presentar interacción con plantas medicinales.
- Principales principios activos que suelen presentar interacción con plantas medicinales.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema IV. Patologías por sistemas, plantas para su tratamiento:

- Sistema locomotor.
- Sistema nervioso.
- Sistema sensorial.
- Piel.
- Sistema circulatorio.
- Sistema digestivo.
- Sistema respiratorio.
- Sistema uro-genital.
- Sistema endocrino.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema V. Descripción de plantas (orden alfabético):

- Plantas medicinales (orden alfabético).
- Abedul (*Betula alba*).
- Abeto (*Abies alba*).
- Agracejo (*Berberis vulgaris*).
- Agrimonia (*Agrimonia eupatoria*).
- Ajedrea (*Satureja hortensis*).
- Ajenjo (*Artemisia absinthium*).
- Albahaca (*Ocimum basilicum*).
- Alcachofera (*Cynara scolymus*).
- Alcaravea (*Carum carvi*).
- Alholva (*Trigonella foenum-graecum*).
- Alhucema (*Lavandula latifolia*).
- Altabaca (*Dittrichia viscosa*).
- Amapola (*Papaver rhoeas*).
- Angélica (*Angelica archangelica*).
- Anís (*Pimpinella anisum*).

- Apio (*Apium graveolens*).
- Arándano (*Vaccinium myrtillus*).
- Arenaria (*Spergularia rubra*).
- Árnica (*Arnica montana*).
- Arraclán (*Rhamnus frangula*).
- Arrayán (*Myrtus communis*).
- Artemisa (*Artemisia vulgaris*).
- Avena (*Avena sativa*).
- Azahar (*Citrus aurantium*).
- Bardana (*Lampazo*) (*Arctium lappa*).
- Bistorta (*Polygonum bistorta*).
- Boldo (*Peumus boldus*).
- Bolsa de pastor (*Capsella bursa-pastoris*).
- Borraja (*Borago officinalis*).
- Brezo (*Erica cinerea*).
- Calabacera (*Cucurbita pepo*).
- Caléndula (*Caléndula officinalis*).
- Caña limón (*Cymbopogon citratus*).
- Capuchina (*Tropaeolum majus*).
- Cardo mariano (*Silybum marianum*).
- Cardo santo (*Cnicus benedictus*).
- Castaño de indias (*Aesculus hippocastanum*).
- Cayena (*Capsicum frutescens*).
- Centaura (*Centaurium erythraea*).
- Centella asiática (*Hydrocotyle asiatica*).
- Cerezo (*Prunus avium*).
- Ciprés (*Cupressus sempervirens*).
- Clavo (*Eugenia caryophyllata*).
- Cola de caballo (*Equisetum arvense*).
- Comino (*Cuminum cyminum*).
- Condurango (*Marsdenia condurango*).
- Copalchi (*Coutarea latiflora*).
- Correhuela (*Convolvulus arvensis*).
- Damiana (*Turnera aphrodisiaca*).
- Diente de león (*Taraxacum officinale*).
- Drosera (*Drosera rotundifolia*).
- Durillo (*Viburnum tinus*).
- Echinacea (*Echinacea angustifolia*).
- Eleuterococo (*Eleutherococcus senticosus*).
- Eneldo (*Anethum graveolens*).
- Erísimo (*Sisymbrium officinale*).
- Escabiosa (*Mordida*) (*Knautia arvensis*).
- Escaramujo (*Rosa canina*).
- Espino blanco (*Crataegus oxyacantha*).
- Espirulina (*Spirulina maxima*).
- Espliego (*Lavanda*) (*Lavandula angustifolia*).
- Estigmas de maíz (*Zea mays*).
- Eucalipto (*Eucalyptus globulus*).
- Eufrasia (*Euphrasia officinalis*).
- Frambueso (*Rubus idaeus*).

- Fresno (*Fraxinus excelsior*).
- Fucus (*Fucus vesiculosus*).
- Fumaria (*Fumaria officinale*).
- Galega (*Galega officinalis*).
- Gatuña (*Ononis spinosa*).
- Gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*).
- Genciana (*Gentiana lutea*).
- Ginkgo biloba (*Ginkgo biloba* L).
- Ginseng (*Panax ginseng*).
- Goma guar (*Cyamopsis tetragonolobus*).
- Gordolobo (*Verbascum thapsus*).
- Grama (*Agropyrum repens*).
- Granada (*Punica granatum*).
- Grindelia (*Grindelia robusta*).
- Grosellero negro (*Ribes rubrum*).
- Guaraná (*Paullinia cupana*).
- Hamamelis (*Hamamelis virginiana*).
- Harpagofito (*Harpagophytum procumbens*).
- Helecho (*Pteridium aquilinum*).
- Helenio (*Inula helenium*).
- Herniaria (*Herniaria glabra*).
- Hierbabuena (*Hierba huerto*) (*Menta sipcata*).
- Hierba luisa (*Lippia citriodora*).
- Hinojo (*Foeniculum vulgare*).
- Hipérico (*Corazoncillo*) (*Hypericum perforatum*).
- Hisopo (*Hyssopus officinalis*).
- Hidrastis (*Sello de oro*) (*Hydrastis canadensis*).
- Jara (*Cistus monspeliensis*).
- Jengibre (*Zingiber officinale*).
- Judía (*Phaseolus vulgaris*).
- Laminaria (*Laminaria cloustoni*).
- Laurel (*Laurus nobilis*).
- Lepidio (*Rompepiedras*) (*Lepidium latifolium*).
- Levístico (*Levisticum officinale*).
- Lino (*Linum usitatissimum*).
- Liquen de Islandia (*Cetraria islandica*).
- Lirio (*Iris germanica*).
- Llantén (*Plantago major*).
- Lúpulo (*Humulus lupulus*).
- Malva (*Malva sylvestris*).
- Malvavisco (*Altea*) (*Althaea officinalis*).
- Manzanilla (*Matricaria chamomilla*).
- Marrubio (*Marrubium vulgare*).
- Mejorana (*Majorana hortensis*).
- Meliloto (*Melilotus officinalis*).
- Melisa (*Melissa officinalis*).
- Membrillero (*Cydonia oblonga*).
- Menta (*Mentha piperita*).
- Mijo de sol (*Lithospermum officinale*).
- Milenrama (*Achillea millefolium*).

- Nauta (*Calamintha sylvatica*).
- Nogal (*Juglans regia*).
- Olivo (*Olea europaea*).
- Orégano (*Origanum vulgare*).
- Oroval (*Withania aristata*).
- Ortiga blanca (*Lamium album*).
- Ortosifón (Té de Java) (*Orthosiphon stamineus*).
- Paliure (*Paliurus spina*).
- Parietaria (*Parietaria officinalis*).
- Passiflora (*Passiflora incarnata*).
- Pau d'Arco (Lapacho) (*Tabebuia avellanedae*).
- Pazote (*Chenopodium ambrosioides*).
- Pensamiento (*Viola tricolor*).
- Perejil (*Petroselinum hortense*).
- Pimienta acuática (*Polygonum hydropiper*).
- Pino (*Pinus sylvestris*).
- Poleo (*Mentha pulegium*).
- Primavera (*Primula veris*).
- Pulmonaria (*Pulmonaria affinis*).
- Pygeum (*Prunus africana*).
- Regaliz (*Glycyrrhiza glabra*).
- Roble albar (*Quercus robur*).
- Romero (*Rosmarinus officinalis*).
- Rosal (*Rosa gallica*).
- Sabal (*Sabal princeps*).
- Salicaria (*Lythrum salicaria*).
- Salsufragio (Hierba de las piedras) (*Silene saxifraga*).
- Salvia (*Salvia officinalis*).
- Sauce (*Salix alba*).
- Sauco (*Sambucus nigra*).
- Sen (*Cassia angustifolia*).
- Serpol (*Thymus serpyllum*).
- Sol de oro (*Helichrysum italicum*).
- Tila (*Tilia platyphyllos*).
- Tomillo (*Thymus vulgaris*).
- Tormentilla (*Potentilla erecta*).
- Travalera (*Centaurea aspera*).
- Trébol de agua (*Menyanthes trifoliata*).
- Ulmaria (*Filipendula ulmaria*).
- Uña de gato (*Uncaria tomentosa*).
- Valeriana (*Valeriana officinalis*).
- Vara de oro (*Solidago virgaurea*).
- Verbena (*Verbena officinalis*).
- Vid (*Vitis vinifera*).
- Violeta (*Viola odorata*).
- Zarparrilla (*Smilax regelii*).
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema VI. Monografías:

- Ajo (*Allium sativum*).
 - Descripción.
 - Historia.
 - Composición.
 - Acción.
 - Indicaciones, contraindicaciones, precauciones e interacciones.
 - Formas de tomar el ajo.
 - Cómo acostumbrarnos al consumo de ajos crudos.
- Aloe vera (*Aloe Barbadensis*).
 - Descripción.
 - Historia.
 - Composición.
 - Acción.
 - Formas galénicas/posología.
 - Indicaciones, contraindicaciones y precauciones.
- Cebolla (*Allium cepa*).
 - Descripción.
 - Historia.
 - Composición.
 - Acción.
 - Indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios.
- Onagra (*Oenothera Biennis*).
 - Descripción.
 - Prostaglandinas.
 - Indicaciones.
 - Síndrome premenstrual y menopausia.
 - Enfermedades benignas de los senos.
 - Enfermedades cardíacas. Trastornos vasculares. Hipertensión.
 - Obesidad.
 - Eczema, asma, alergias y fibrosis quística.
 - Niños hiperactivos.
 - Piel, cabello, ojos, boca y uñas.
 - Artritis reumatoide y otros trastornos inflamatorios.
 - Esclerosis múltiple.
 - Esquizofrenia.
 - Cáncer.
 - Alcoholismo.
 - Diabetes.
 - Conclusión.
 - Tepezcohuite (*Mimosa tenuiflora poiret*).
- Resumen.
- Autoevaluación.

Tema VII. Patologías (orden alfabético):

- Principales patologías por orden alfabético y plantas con las que pueden ser tratadas.
 - Resumen.
 - Autoevaluación.
-

Módulo III: Avances en deontología farmacéutica aplicada

Tema I. Introducción a la deontología.

- Definición.
- Ética, Moral y Deontología.
- La relación entre lo ético y lo legal.
- La relación entre lo ético y lo religioso.
- La conciencia.
- Criterios de decisión ética.
- Conclusión
- Caso 1: El antibiótico de la discordia.
- Caso 2: Noches de insomnio.

Tema II. Códigos deontológicos de la profesión farmacéutica.

- La deontología codificada.
- Características de los Códigos deontológicos.
 - Carácter promocional.
 - Fundamento ético.
 - Requiere el acuerdo de los miembros colectivo.
 - Respetan la conciencia del profesional.
 - Son un medio para preservar a la profesión de presiones externas.
 - Están dotados de una gran flexibilidad.
 - Ofrecen una garantía para los pacientes y la sociedad.
- Tipos de Códigos deontológicos.
 - Según su finalidad:
 - Códigos aspiracionales.
 - Códigos educativos.
 - Códigos prescriptivos.
 - Según los sujetos destinatarios.
 - Según su contenido.
- Códigos deontológicos de la profesión farmacéutica española.
- Caso 3: El corazón “partío”.

Tema III. Responsabilidad moral del farmacéutico.

- Definición.
- Características.
 - El sujeto, para ser responsable, debe ser un agente libre.
 - La responsabilidad se adquiere tanto por una acción como por una omisión.
 - Todas las acciones, u omisiones, llevan aparejada una responsabilidad moral.

- La responsabilidad no tiene solo una connotación negativa.
- El sentimiento de responsabilidad despierta en el hombre energías latentes que le llevan a dominar el mal y procurar el bien.
- Tipos de responsabilidad moral.
- Responsabilidad individual y social.
- Caso 4: La citación.

Tema IV. La autonomía del paciente.

- Definición.
- La autonomía en el ámbito sanitario.
- La Ley Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente.
- El protagonismo del paciente.
- Principales cuestiones relacionadas con la autonomía del paciente.
 - La información.
 - El derecho a no saber.
 - La recuperación del diálogo.
 - La “necesidad terapéutica”.
 - El consentimiento informado.
 - El consentimiento de los menores de edad.
 - La atención a los ancianos.
 - La historia clínica.
 - Responsabilidad compartida del equipo asistencial.
- Caso 5: *Las copas de Pedrito*.

Tema V. Uso racional del medicamento. Perspectiva ética.

- Introducción.
- URM, bien personal y bien común.
- La referencia ética.
 - Publicidad permisiva.
 - Desaprovechamiento de las facultades de los agentes sanitarios.
 - La venta de medicamentos fuera del canal farmacéutico.
 - Las nuevas tecnologías.
 - Medicamentos de marca versus medicamentos genéricos.
 - Medicamentos sin innovación terapéutica.
 - El sesgo de la formación continuada.
- Caso 6: Discrepancias genéricas.

Tema VI. Secreto farmacéutico.

- Introducción.
- Tipos de secreto.
- Secreto farmacéutico.
- Fundamento del secreto farmacéutico.
- Elementos del secreto profesional.
- Características del secreto farmacéutico.
 - Amplio.
 - Extenso.
 - Relativo.

- Caso 7: Duda razonable.

Tema VII. Competencia desleal y farmacia.

- Competencia.
- Competencia y rivalidad.
- Competencia y cooperación.
- Competencia desleal.
 - Perspectiva jurídica.
 - Perspectiva ética.
- Actitud profesional ante prácticas de competencia desleal.
 - Omitir cualquier comportamiento.
 - Hablar con el compañero.
 - Notificación al Colegio Oficial de Farmacéuticos.
 - Incorporar al propio ejercicio profesional la práctica desleal advertida por el compañero.
- Casuística.
 - Comentarios negativos referentes a otros compañeros.
 - Descuentos.
 - Horarios de apertura y cierre.
 - Obsequios y primas.
 - Infracción de normas legislativas.
- Caso 8: Buzoneo.

Tema VIII. Productos milagro.

- Introducción.
- Clasificación.
- Aspectos legales.
- La introducción en el mercado.
- La venta en farmacia.
- El aval de un profesional sanitario.
- La respuesta de los agentes sanitarios.
- La perspectiva ética.
- Razones por las que se siguen vendiendo.
- Caso 9: *Similia Similibus Curentur*.

Tema IX. Dopaje: premisas para la valoración ética.

- Introducción.
- La intención del deportista.
- La capacidad del sujeto.
- La competitividad provocada por el entorno.
- Los medios empleados.
- La medicalización de la sociedad.
- Los productos milagros.
- Tipos de competición.
- Los límites.
- Efectos sobre la salud.
- El farmacéutico y el dopaje.
- Caso 10: ¿Crees eso... o quieres creerlo?

Tema X. Cannabis y farmacia.

- Introducción.
- El cannabis.
- Riesgos generados por el consumo de cannabis.
 - Daños en el tracto respiratorio.
 - Daños psicológicos.
 - Dependencia.
 - “*Puerta de entrada*” a otras drogas.
 - Influencia en conductas de riesgo.
- Propiedades terapéuticas del cannabis.
- El farmacéutico y el cannabis.
- Reflexión ética.
- Caso 11: el abrazo de la traición.

Tema XI. Anticonceptivos.

- Introducción.
- Problemas éticos suscitados por los anticonceptivos.
 - Incidencia sobre la antropología.
 - Efecto antiimplantatorio.
 - El comienzo en la vida humana.
 - El respeto al embrión humano.
- Aspectos a considerar en la valoración ética.
 - Contraceptivo como tratamiento.
 - Repercusión del anticonceptivo sobre la salud y la vida de la usuaria.
 - Los métodos naturales.
- Caso 12: ¡Esto es una urgencia!

Tema XII. Campañas sanitarias. La promoción de la salud desde la farmacia comunitaria. Perspectiva ética.

- Introducción.
- Licitud de la campaña.
- Educación para la salud.
- Los farmacéuticos y las campañas sanitarias.

- Caso 13: Luz en la oscuridad.

Tema XIII. Medicalización y farmacia comunitaria.

- Introducción.
- Causas.
- Clasificación.
 - Transformar procesos normales de la vida en enfermedades.
 - Considerar síntomas menores como indicios de enfermedades más graves.
 - Estimar que problemas personales o sociales son patologías médicas.
 - Considerar los riesgos como si fueran enfermedades.
 - Mostrar síntomas poco frecuentes como si fueran epidemias.
 - Crear necesidades en las personas mostrándoles unos modelos ideales, transmitiendo el mensaje de que si son alcanzados podrán “*toca*” la felicidad.
- Los actores del proceso de medicalización.
 - Los médicos.
 - Las compañías farmacéuticas.
 - Organismos e Instituciones de ámbito sanitario.
 - Los individuos/la sociedad.
 - Los medios de comunicación.
 - Los farmacéuticos.
- Riesgos de la medicalización.
- Caso 14: Fracaso escolar.

Tema XIV. El farmacéutico comunitario y la objeción de conciencia.

- Introducción.
- Un concepto en evolución.
- Sociedades democráticas y objeción de conciencia.
- Libertad de conciencia.
- El reconocimiento jurídico de la objeción de conciencia farmacéutica.
- El farmacéutico y la objeción de conciencia a la píldora del día siguiente.
- Conclusión.
- Caso 15: Una inquietante noticia.

Trabajo fin de máster: Trabajo fin de máster

El alumno debe realizar un trabajo fin de máster para finalizar su formación y cumplir unos requisitos mínimos de calidad y de actualidad bibliográfica.

Para no publicarlo:

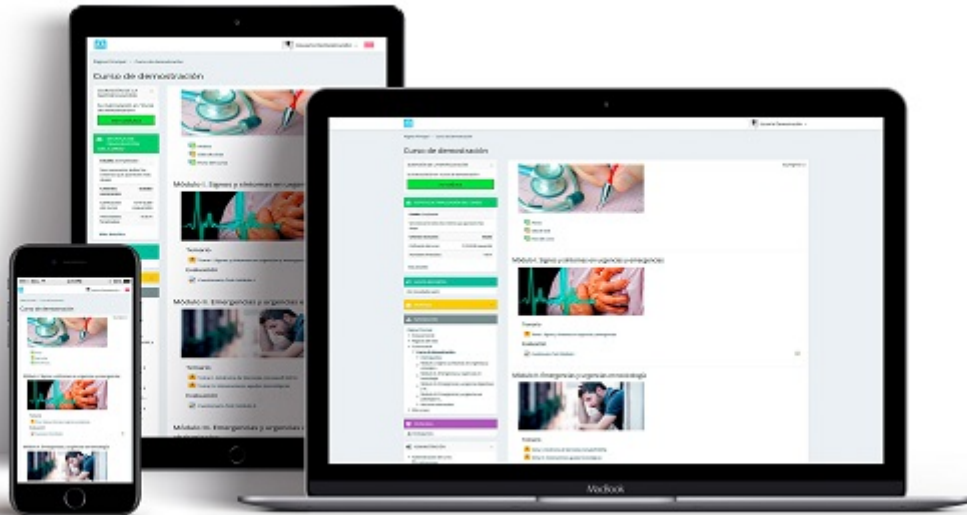
1. Puede ser tanto caso clínico, como trabajo de investigación o revisión bibliográfica.
2. Debe ser una extensión de unas 30 páginas.
3. Debe estar citada en estilo vancouver.

Para la publicación ¡Totalmente gratis!:

1. Debe ser una revisión bibliográfica de unas 50 páginas.
2. Tamaño 12.
3. La bibliografía debe ser desde hace 5 años en adelante.

4. Letra Times New Roman.
5. Debe estar citada en estilo vancouver y con citas en el texto.
6. Interlineado 1-1,15.

Metodología



El desarrollo del programa formativo se realiza a distancia, el alumno dispondrá de los contenidos en formato PDF y realizará la evaluación en la plataforma online, esta plataforma está operativa 24x7x365 y además está adaptada a cualquier dispositivo móvil. El alumno en todo momento contará con el apoyo del departamento tutorial. Las tutorías se realizan mediante email (atenciontutorial@eshe.es) o través del sistema de mensajería que incorpora la plataforma online. Dentro de la plataforma encontrarás:

- Guía de la plataforma.
- Foros y chats para contactar con los tutores.
- Temario.
- Resúmenes.
- Vídeos.
- Guías y protocolos adicionales.
- Evaluaciones.
- Seguimiento del proceso formativo.

Inscribirme

